

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II || Redacción y Administración: Caballeros, 17 || Miércoles 15 de Enero de 1900 || Teléfono número 43 || NÚM. 196

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ

Véase la cuarta plana.

Confitería y repostería

ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turroneos de Jijona, guirlache, canela, yema, almibar, y de Gandía, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coubourg (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascadas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
 15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.
 Se reciben órdenes de compra y venta papel del Estado. Pignoración del mismo.
 DESPACHO: Cazuela, 45, de seis a nueve de la mañana y siete a diez tarde.—Teléfono 7.
 BANCO DE ESPAÑA: de diez a una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado a la calle de las Salinas 1, junto a la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y a domicilio desde OCHO.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve a diez de la mañana y de siete a ocho de la tarde.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER

Enmedio, 67, Castellón

Línea de vapores

El NIÑA llegará a este puerto el día 13, cargando para Liverpool.
 Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

NEGOCIO--FONDA--ARRIENDO

Se arrienda el edificio de la titulada Fonda de España, única en su clase en esta capital, el cual, de construcción moderna, consta de seis crujías ó naves, de fachada a la calle de Enmedio números 1 y 3 y cuyo LOCAL comprende todos los pisos altos ó sea el principal y 2.º con espaciosas salas, gabinetes y grandioso comedor, todo con buenas luces por hacer esquina a otra calle, también espaciosa; habiéndose pagado de alquiler hasta ahora el ínfimo precio de siete pesetas y pico diarias. Se admiten proposiciones, calle de Enmedio, número 99 y calle de la Enseñanza, número 6.

Conflicto anglo-portugués

Las últimas noticias relativas al conflicto anglo-portugués son bastante alarmantes. Háblase de formidables demostraciones navales por parte de Inglaterra, no satisfecha al parecer con las explicaciones contenidas en la nota que el señor Barros Gómez entregó hace tres días al ministro inglés en Lisboa, en contestación a la última comunicación oficial de lord Salisbury.

No conocemos el texto de la nota portuguesa, pero a juzgar por lo que los partes de los corresponsales ingleses dejan traslucir, parecía que la cuestión seguía en vías de arreglo, sin que nada hiciera temer el súbito cambio anunciado en los telegramas de esta tarde.

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal, que con tan notable acierto y energía viene defendiendo los intereses de su país, proponía el restablecimiento del «statu quo ante» mientras por una y otra parte seguían las negociaciones.

Si lord Salisbury hubiera aceptado lo propuesto por el ministro lusitano, que después de todo, no prejuzgaba el ulterior desenlace de la cuestión, podría darse, por el momento, treguas a la creciente alarma que hace desesperar a la hora presente de una solución satisfactoria.

La actitud amenazadora de Inglaterra no ha logrado quebrantar en lo más mínimo la firme resolución de nuestros vecinos, atentos sólo a la defensa de sus derechos. Dias pasados publicaba el «Journal des Débats» un estado de las fuerzas navales de Portugal y de las defensas de la desembocadura del Tajo, del cual se deducía lo que todo el mundo sabe hace mucho tiempo, que el reino lusitano apenas tiene medio de resistir el ataque de algunos acorazados de la escuadra británica. Si de las fuerzas de mar pasamos a las de tierra, las conclusiones son, con poca diferencia, idénticas.

No cabe dudar que si la fuerza hubiera de decidir la contienda, la intrepidez y denodado arrojo de los portugueses se estrellarían contra la superioridad numérica y la abundancia de recursos de sus contrarios. Pero esto, que nadie ignora en Portugal, hace doblemente meritoria y simpática la actitud de firme energía asumida por el país desde que comenzó el conflicto. Las causas de éste, que con motivo de los hechos del mayor Serpa Pinto se han complicado en términos de producir el actual periodo agudo, abraza otros órdenes de cuestiones, determinadas por los sucesos siguientes:

El 7 de Noviembre último, un real decreto del gobierno portugués reorganizaba el distrito de Zumbo, a orillas del Zambezé, y en 21 del mismo mes, lord Salisbury, en despacho dirigido a monsieur Glyn Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, protestaba contra el decreto anterior, alegando que el distrito reorganizado de Zumbo comprendía, tanto hacia el Norte como hacia el Sur del río, territorios situados dentro de la esfera de influencia inglesa. Sólo reconocía el primer ministro británico el derecho de los portugueses a ocupar Tele y Zumbo, a orillas del Zambezé.

Dió especial carácter de acritud a la protesta del gobierno inglés la decisión de lord Salisbury de hacer que la «Gaceta Oficial» publicara este despacho, cosa completamente desusada en las relaciones diplomáticas.

Ocho días después, el 29 de Noviembre, respondía el señor Barros Gómez a lord Salisbury, en un largo despacho en el cual exponía con gran copia de documentos y pruebas históricas los derechos de Portugal sobre el distrito de Zumbo. Tal fué la primera cuestión suscitada entre Portugal é Inglaterra, que es actualmente objeto de negociación entre ambas potencias, negociación que seguía tranquilamente cuando el 14 de Diciembre aparecieron en el «Times» despachos de Zanzibar que produjeron gran indignación entre los numerosos comerciantes de la City interesados en la South African Company.

Según las noticias comunicadas al periódico londonense, el mayor Serpa Pinto había penetrado a sangre y fuego en el país de los Makololos, inmolando algunos centenares de indígenas y apoderándose de dos banderas inglesas que les había dado el cónsul de la Gran Bretaña.

El gobierno inglés, sin dejarse arrastrar del ciego furor de que parecían poseídos sus órganos más caracterizados, entabló con motivo de estos sucesos una correspondencia diplomática con el gabinete de Lisboa, calmándose poco a poco, merced a esta actitud de prudente reserva, las iras de los periódicos y restableciéndose casi la tranquilidad hasta que hace pocos días fue comunicado por monsieur Ewing un despacho en el que se dice que monsieur Johnston, cónsul de Inglaterra en Mozambique, ha pacificado el distrito de Karaunga, que los portugueses han llegado hasta Catungas, y que los makololos, confiando en la protección británica, se han negado a entregar las banderas, que los vapores de la South African Company han sido registrados de nuevo,

y en fin, que la guerra es inminente.

La publicación de este despacho, sin fecha y lleno de vaguedades y confusiones, produjo un desencantamiento de la cólera británica, semejante al que siguió a las primeras noticias de la expedición Serpa Pinto. El Times, sin embargo, reconociendo la insuficiencia de los datos contenidos en este nuevo despacho, se ha limitado a insistir en que si los portugueses se encontraban en Catunga, era evidente que habían pasado el Euo, límite de su esfera de influencia. «El señor Barros Gómez—dice— a pesar de su proligidad ingeniosa, no podrá responder satisfactoriamente a esta sola pregunta. ¿Qué hacían los portugueses en Catunga?»

La respuesta no es, sin embargo, tan difícil, si se recuerda que los portugueses han enviado una expedición para hacer los estudios preliminares de un ferrocarril que debe pasar cerca de las cataratas de Murchison, situadas más allá de Catunga, lo cual explica que hayan pasado por este punto al dirigirse al lugar donde ha de ser construido el ferrocarril.

Cierto que los ingleses pretenden que la región situada a la orilla izquierda del Shiré, al Norte del Euo, les pertenece, pero esto es error que, solo en la prensa, y prescindiendo de tratados recientes, se puede sostener.

Por lo demás, los errores de más bulto contenidos en el despacho de monsieur Ewing, han sido victoriosamente refutados en el mismo Times por el señor Batalha Reis, cónsul de Portugal en Newcastle.

Después de escrito el precedente artículo, recibimos de Lisboa numerosos, graves é importantes telegramas que confirman nuestros temores.

No nos parece cuerda la resolución del gobierno inglés: la violencia del fuerte siempre levantará protestas en todas las personas serenas de espíritu; un pueblo, además, de tradiciones tan gloriosas como Portugal, en empresas coloniales, y que viene conservando con Inglaterra antiguas cordialísimas relaciones, merecía ser tratado con todas las consideraciones que piden su derecho, su decoro y su conducta.

Así es que nos explicamos las explosiones de indignación que han estallado, pero que no encontramos justificadas con relación al gobierno.

En el mismo caso que el gobierno actual, ¿qué hubiera hecho cualquier otro? ¿Está Portugal en con-

diciones de afrontar un hecho de fuerza con Inglaterra? Los ministros, aún teniendo traspasado su corazón, de dolor patriótico, como lo tendrán, ¿podían aconsejar al rey otra cosa?

Por eso esperamos, que pasados los primeros momentos de irritación natural, la calma se impondrá á los espíritus; y se podrá abrir camino á nuevas ulteriores negociaciones que depuren mejor las cuestiones controvertidas.

Hé aquí los partes que nos comunicamos hoy la «Agencia Fabra»:

Consejo de ministros

Lisboa 12.—Se asegura que el consejo de Estado, reunido bajo la presidencia del rey, ha acordado ceder á la presión del gobierno inglés ordenando la retirada de las fuerzas portuguesas de los territorios de Schire y Mashonlandie.

El consejo terminó á la una de la madrugada.

Intimación de Inglaterra

Lisboa 12 (4:45 t.) (Recibido el 18).—Hé aquí los detalles sobre lo ocurrido en el conflicto de Portugal y la Gran Bretaña:

Las negociaciones diplomáticas estaban al parecer en buen camino, cuando el 5 del corriente el ministro de Inglaterra en Lisboa señor Petre, entregó al nuevo ministro de Negocios extranjeros un despacho del marqués de Salisbury, que no era de prevedada la situación del asunto y las afectuosas relaciones que median entre ambas potencias.

El general portugués llegará el 8. Esta respuesta llegó anoche á Londres.

Portugal se expresaba en términos prudentes, accediendo á los deseos de Inglaterra, declarando que el gobierno portugués se abstendrá de toda expedición militar en las regiones del Chire y Mashona, manifestando la confianza de que en justa reciprocidad por parte de Inglaterra ésta mantendría el «statu quo» hasta llegar á un arreglo entre ambos gobiernos sobre su respectiva esfera de acción en aquella parte de Africa.

En la hipótesis de que fuese imposible un acuerdo, Portugal invocaba el artículo 12 de la conferencia de Berlín.

Todo parecía marchar de una manera normal, cuando ayer se recibió el ultimatum de Inglaterra conminando á Portugal á llamar todas las fuerzas, autoridades y expediciones de toda naturaleza de las orillas del Chire, más allá de su confluencia y al Sur de Zambeze y la región de Mashonias.

El ultimatum entregado por el ministro de Inglaterra al nuestro de Negocios Extranjeros, daba un plazo de doce horas, diciendo que en el caso de negativa se retiraría, y que al efecto esperaba en Vigo el aviso de guerra «Euchantresse».

Al mismo tiempo el gobierno británico había mandado concentrar grandes fuerzas navales en Canarias unas y en Zanzibar otras, dispuestas á hacer simultáneamente una demostración naval sobre las posesiones portuguesas de las costas occidental y oriental de Africa.

En presencia de estos hechos, el gobierno portugués, oído el consejo de Estado, contestó á Inglaterra que daría orden para la retirada de las fuerzas de Shire y Mashonlandia, cediendo al imperio de la presión violenta de una potencia de primer orden con la cual Portugal no tiene fuerzas para medirse.

Estallido de las pasiones.—Grupos en las calles.—Situación tirante

Lisboa 12 (5:31 tarde).—Recibido el 13.—Reina grande indignación con motivo de la conducta de Inglaterra.

Se temen demostraciones populares.

Lisboa 12 (4:40 tarde).—La oposición conservadora liberal prepara una violenta campaña contra el gobierno por haber cedido en la cuestión de Inglaterra.

Lisboa 12 (5:57 tarde).—Recibido el 13.—El ministro inglés dice que si Portugal no cedía, se retiraría todo el personal de la legación.

El gabinete de Lisboa cedió, pero reservándose todos los derechos de la corona de Portugal.

Lisboa 12 (9 noche).—(Recibido el 13.—Los ministros están reunidos en consejo. Juzgase inevitable la crisis.

La prensa de oposición ataca duramente al gobierno.

Los ministeriales preguntan qué querían que éste hiciera en presencia de la fuerza de las circunstancias.

Lisboa 12 (9:35 noche).—(Recibido el 18).—Numerosos grupos recorren la ciudad gritando ¡Viva Serpa Pinto! ¡Viva Portugal! Lisboa 12 (10:25 noche).—Los grupos populares y de estudiantes se han disuelto tranquilamente después de hacer manifestaciones patrióticas ante el local de la sociedad Geográfica de Lisboa.

Para mañana á la una de la tarde se anuncia un gran «meeting».

A última hora los grupos eran más numerosos y daban mueras al ministerio.

La indignación contra Inglaterra es general.

Lisboa 13.—Corre el rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros presenta la dimisión.

Lisboa 13.—Los grupos de anoche rompieron á pedradas los cristales de las casas de varios ministros.

Uno de los más numerosos de aquéllos se dirigió al palacio de Belem, dando grandes voces de ¡mura el gobierno!

La legación y consulado de Inglaterra están custodiados por la policía.

Reina vivísima agitación.—Fabra.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Las oficinas de redacción y administración de este periódico, han sido trasladadas definitivamente á la calle de CABALLEROS, núm. 17, adonde deben dirigirse las correspondencias, avisos y reclamaciones.

Debemos hacer constar para tranquilidad de los vecinos, y en especial de los timoratos ó aprensivos, que no se dan al público otras noticias de defunciones que las verdicas, sin que se oculten datos de mortalidad que no existen en realidad.

Los casos de pulmonía son raros y en la misma proporción que en igual época de otros años.

Decimos este para desvanecer rumores alarmantes que algunos han hecho circular sin más objetivo que el de causar sensación.

Ayer se celebraron los funerales por el alma de la señora doña Amalia Galindo de Irulegui.

La iglesia de Santa María estuvo con tal motivo muy concurrida, viéndose comprobadas las consideraciones de que goza la distinguida familia de la finada.

Se ha concedido licencia por un mes al diputado provincial don Vicente Echevarría, individuo de la comisión permanente, debiendo sustituirle en la misma don Fernando Oseariz.

Parece que existen rozamientos entre dos altos funcionarios de la provincia, habiendo mediado cartas algo duras.

Tocan á su término las últimas obras del tranvía de Onda al Grao.

Muy en breve quedará la línea en disposición de ser explotada en toda su extensión.

La compañía del tranvía de Onda al Grao, ha recibido una importante remesa de materiales para los talleres nuevamente cons-truidos por esta empresa.

Ha muerto en Vall de Uxó la señora doña Josefa Boscá y Añon, madre del secretario del ayuntamiento de aquella villa y de nuestro particular amigo don Enrique Ballesteros.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

La acreditada ebanistería y tapicería de don Vicente Navarro, ha sido trasladada á la calle de San Juan, núm. 11.

Recomendamos á nuestros abonados visitar dicho establecimiento.

Nos dicen de Alcalá de Chisvert, que el domingo último hicieron en aquella iglesia parroquial rogativas por la salud del rey don Alfonso XIII, á cuyo acto y previa invitación del señor cura ecónomo doctor don Emilio Llorens, asistieron el ayuntamiento y demás corporaciones de aquella villa.

A las once de la mañana de hoy celebrará el ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar asuntos de consumos.

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la comisión provincial, por no haberse reunido número suficiente de señores diputados.

Muy solemnes prometen ser este año las fiestas que anualmente dedican á San Antonio Abad los vecinos de Navajas, celebrándolas durante los días 17 al 25 de este mes.

Las fiestas se subdividen en cívicas y religiosas. Consistirán las primeras en serenatas por la banda de la localidad y dulzaineros de Almedijar, corridas de toretes, hogueras, fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico de Segorbe Marcelo Monzonís, cabalgata, en la que figurará el carro de triunfo construido por don Miguel Aucejo y Florentín Bonet; carreras de caballos y comidas para los pobres.

Las funciones religiosas serán solemnísimas. El día 19 se cantará la Aurora, composición de don Ramón Lorenzo. A las ocho y media será conducido desde casa del clavario á la iglesia el nuevo y rico guión de San Antonio, tegido por don Antonio Llana y pintado por don Luis Gasch, de Valencia.

A las nueve se cantará la misa de Escerihuela, siendo el orador don Manuel Calpe, beneficiado de Villareal é hijo de Navajas.

Por la tarde del día 20 se verificará la procesión general.

Los fuegos artificiales serán costeados por don Enrique de Alzaga.

Hoy se verá en juicio oral y público en nuestra audiencia la causa seguida contra A. R. A. de Villarreal (Castellón) por estafa; acusación, señor Fiscal; abogado, don Viceante Meliá, y procurador, señor Ureña.

Despachos recibidos ayer en el gobierno civil:

Madrid, 14, 11-15 t.

Ministro Gobernación á gobernador: El parte de la facultad de medicina de la Real Cámara, de las diez de esta noche, dice lo siguiente:

S. M. el rey (q. D. g.) no ha presentado variación alguna hasta la hora de cerrar este parte en la marcha favorable de su padecimiento.

Madrid 14, 6-35 t.

Ministro Gobernación á gobernador civil: La real facultad de medicina, en parte de las cinco de esta tarde, dice lo siguiente:

S. M. el rey ha conmutado en las favorables condiciones que se consignan en el parte anterior.

Ayer se inició un incendio en Alcalá en una casa situada en la calle de San Antonio; antes que el voraz elemento tomara mayores proporciones, fué extinguido por el vecindario.

A consecuencia de los muchos baches que existen al final de la calle de la Trinidad,

ayer volcó un carro, produciéndole la caída algunas contusiones al conductor del vehículo.

Era tanta la densidad de la niebla que repentinamente invadió ayer las calles, que á pocos pasos de distancia no se distinguían los objetos.

En virtud de las últimas oposiciones, han sido nombradas maestras de la provincia, doña Matilde Olivar Crespo, de Catí; doña Rosario Mellá, doña Remedio Benet Lluch, de Chert; en virtud de concurso, don Joaquín R. Castellano, de Cabanes. También ha sido nombrado maestro interino de Villar de Canes, don Francisco Fabregat Sales.

Señalamientos para hoy en la audiencia. Causa seguida contra F. S. y otros de Burriana (Nules) por hurto; acusación señor teniente fiscal, abogado señor Bueso y procurador señor Castell.

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 1, hembras 0. DEFUNCIONES.—Varones 3, hembras 2. MATRIMONIOS, 0.

Las últimas noticias del mercado inglés, especialmente de la naranja mandarina, acusan alguna baja en los precios.

Ayer marcharon al depósito de bandera y embarque para ultramar de Valencia, 34 individuos de esta zona militar, que han de embarcarse para Puerto Rico.

Ha sido nombrado juez especial para entender en las diligencias instadas contra el juez municipal de esta ciudad, el que lo es de Nules, don Constantino Ballester y Ciurana.

Según noticias, en breve se celebrará una asamblea regional del partido republicano federal, la cual se verificará en esta población, viniendo con tal motivo importantes personajes de la citada agrupación política.

La generalidad de los fumadores se quejan de la mala calidad de los cigarros de 10 céntimos y medio real.

Y tienen razón de sobra, porque hace días que no se encuentra uno aceptable.

EFEMERIDES PROVINCIALES

Día 15.—1579.—Los jurados de Castellón conceden licencia para fundar un convento de religiosos de la orden de Santo Domingo, bajo la invocación de Santo Tomás de Aquino.

1807.—Muere en Castellón el alcalde mayor don Juan Mateo Fernández de Moros, que por su honradez y gran pobreza fue enterrado de limosna, asistiendo las comunidades, nobleza, justicia y un gentío inmenso.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

Razón, Emedío, 89

LANAS Y BORRAS

Variado y completo surtido de estos artículos á precios baratísimos.

Se recomienda á las personas de buen gusto visiten el establecimiento de Francisco Sanchis.

Plaza del Rey, 14
CASTELLÓN

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Pablo. Cuarenta horas.—En la iglesia de San Agustín; se descubre á las cuatro y se reserva á las cinco y media.

Carta

Por director
continúa la mej
concebir la esp
poco entrar
gente ha
per la march
días lleva
noche durmió
ción fácil y
normal. Se
desaparece
de abatimie
de jugar.
continúan reci
gramas de pro
riendo su s
del rey y ha
cimiento.
medicos si
declaran q
continuar así
se salve.
partes ofici
horas y mañ
drán dos vec
partida leva
ros ha queda
ernador de Ja
asi cuando la
pencias limitr
Sin embarg
puso el jefe
denas en el q
ada la vía por
ministro de
na parte sier
ha mandad
compañías de
zas que qued
estaban, ha
habían sido
insula no ha
lo aseguran t
portugal ha te
Las amenazas
to en el gol
imatam» que
aba con toma
orenzo Marq
lo retire toda
la en el país
millación de
rueses, pero e
que sienten
ada á nosotros
cia» como sien
cedería esto
Bien lo puede
paña jamás ce
alguna nació
y si Portug
bieran consen
ingleses.
El pueblo por
gobierno acu
rocción cont
cepto Francia
se harán la
lízis declaren
un atentado
resultado será
La crisis se c
esta fin de me
lograr la con
y el general
nuevas nego
gente le dé el
abinete.
Los disidentes
guir un minis
por Sagasta a
se se compron
presupuesto
an, no estand
Los conserv
llegado la h
aque proteja

SUN FIRE OFFICE

SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

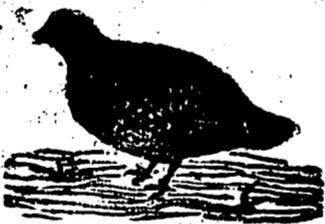
Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

JUAN GUERRERO
12, Calle de San Juan, 12
CASTELLON

Comisiones y representaciones.
Representante de varias casas españolas y extranjeras.
Admite representaciones con garantía.

TIENDA DE LA PERDIZ DE RAMON BELMONTE



Constitución, 25
CASTELLON

Constitución, 35
CASTELLON

Nota de precios para la temporada de Navidad del corriente año

Artículos	Ps. Cs.	Artículos	Ps. Cs.	Artículos	Ps. Cs.
Acetate superior Sierra Espadán, arroba.	17 00	Chartreuse, id. 3/4 id.	2 00	Ramón Bone.	
Id. segunda, arroba.	16 00	Crema naranja.	3 00	PUERTO-RICO	
Ardoar blanquillo, arroba.	12 00	Crema de Cúmel.	4 00	Moca y Carosillo tostados en esta casa y molidos a presencia del comprador capaces de satisfacer el más delicado gusto.	
Id. florido, arroba.	15 00	Anisete.	2 00	Aguardientes	
Id. cortadillo, id.	15 00			Especialidades de varias fábricas como son Pedro Rubio, Lerito, Lamolla, Escarchado, Jerezano, a 2'50 y 3 pesetas botella, según marca.	
Garbanzos				Imperial, a cuartillos, a 1 50	
Castilla, primera.	18 00	Vinos			
Id. segunda.	17 00	CHAMPAGNE			
Id. tercera.	14 00	Carta blanca.	4 00		
Id. de familias, de 5 hasta 12 pesetas arroba.		Carta negra.	3 00		
Licores		Vino rancio del país a 8 pesetas cántaro y a 75 céntimos cuartillo.			
Marrasquino, bot. 3/4 lit.	2 00	Jerezanos.—Embotellados desde 2 pesetas a 5'50, según marcas y clases, sueltos ó por cuartillos.			
Ron.	3'50 y 2 00				
Cognac de 2, 3 1/2, 4 1/2 y 6 ptas. botella 3/4 litro					
Menta.	2 00				
Rosa.	2 00				
Curacao.	2 00				
permin.	2 00				
Crema de ren, a cuartillos.	1 25				
Crema de café, id.	1 25				
Crema, botella 3/4 litro	2 00				
Ruasevel cosa.	2 00				
Cintebra.	1 50				
Gibseta, botella de litro.	4 50				
Aoca del Perú, bot. 3/4 l.	3 50				
Ron escarchado.	2 50				
Guindalera, botella litro.	4 00				

CALLICIDA FERRER

El mejor específico para extraer sin dolor los CALLOS y DUREZAS de los pies.

FRASCO 4 REALES

Pídanse PROSPECTOS.

Licor brea FERRER

preparado al mayor grado de concentración.

FRASCO GRANDE 4 REALES

FARMACIA MANUEL FERRER

ENMEDIO, 66.—CASTELLON

CAMISERIA ECONOMICA

DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisás, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños

camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas a domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA ENMEDIO, 48, CASTELLON

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.
Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetite

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Ca. San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulinas* (25 pesetas), y las *Perlas del Berr* (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pedador ilustre para curar, sin riesgo y con mayor solidez, la *impotencia*, *derrames miniales* y demás desarreglos genitales abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y ben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven lo pleno de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios resultado positivo.

SULFATO DE COBRE

Remedio eficaz y sin rival para destruir el *oidium*, *mildew*, *pulgón*, *hormiga*, etc.

Variado surtido en el ramo de perfumería de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Completo surtido de artículos para fotografía. Específicos de varios autores y depósito de aguas minerales del país y extranjeras. **El Restaurador anti-ágrico** para quitar los ácidos de los vinos ágricos.

DROGUERIA CATALANA

de Jaime Blanch

99, Arriba, 99—Castellón

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Enrique Ballesteros

Enmedio, 42, Castellón

En este acreditado establecimiento contrarán mis numerosos parroquianos para los días de Navidad un caprichoso surtido en mazapanes de Toledo de diferentes formas, así como legítimos turrones Jijona, guirlache, yema, canela, almendra y frutas en cajitas de lujo, ricas cascayema, batata, cidra, chocolate, y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería.

CARBON

NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION y de carbones minerales de todas clases de

JOSE RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS DE VICENTE CONSTANTINO GASCH

Especialidad en vajillas, de loza de pedernal y porcelana, en más de cuarenta clases y decoraciones muy elegantes.

Variación y completo surtido en cristal, loza y porcelana, para servicios de cafés, fondas y casas particulares.

Surtido de lámparas de suspensión, de pared y de mesa. Tubos, pantallas, bolas y tulipas.

Infinidad de platos y tazas para café y té y otras muchas piezas de capricio propias para regalos.

Depósito exclusivo de la muy acreditada loza de Sarreguemines, titulada de TERRE DE FER, por su mucha consistencia y finura.

Cestas francesas y alemanas, varias formas y colores.

Todos los objetos mencionados, los podrán adquirir con más economía, que en otros establecimientos de esta clase.

Constitución 26, junto á la imprenta de Perales
CASTELLON

N.º SUEL
PRECIOS
Castellón: un
para: trimest
PAGO AD
E
AÑO
ULTRAM
Véase la c
Conf
ELIO
En
En este ac
un variado
mazapanes d
Jijona, guirla
de Gandia, c
los para el d
bourg (Alema
ricas frutas e
las clases y t
confitería y r
No
GABRIE
Cazuel
Préstamos
Se reciben
de papel del
DESPACHO
de la mañana
lano 7.
BANCO DE
lano, 23.
NUEVO
En
El dueño de
antiguo local,
la calle de las
cia, tiene el h
que en la plan
blecimiento, c
RANT, en dom
que tiene acre
reales en adel
desde OCHO.
Cristó
COR
Enme
OPERACION
Horas de de
mañana y de s
Preservati
enfermedad
FARMACIA
Enm
Lin
EL N
dia
EL
dia
cargar.
Consignatio
NEGOCIO
Se arrienda e
da de España,
rial, el cual,
consta de seis
da á la calle d
cuyo LOCAL co
os ó sea el pri
alas, gabinetes
con buenas luc
calle, también e
de alquiler has
de pesetas y
posiciones, calle
calle de la Ense